

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad Veracruzana (UV), en cumplimiento del convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones, convocan al Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines, 2022

CONVOCATORIA 2022

Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología Social y

OBJETIVOS:

La obra del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán es una referencia para la antropología mexicana y es motivo de reflexión sobre la orientación, instrumentos y objetivos de la política indigenista de México, y su pensamiento sigue siendo una aportación fundamental para la Ciencias Sociales en General. Por ello, es finalidad de la Cátedra que la comunidad académica nacional y regional continúe realizando estudios e investigaciones en las temáticas que le interesaban al Dr. Aguirre Beltrán y que actualmente siguen vigentes, llevándose a cabo tanto en el CIESAS como en la Universidad Veracruzana.

BASES:

1. La tesis ganadora se hará acreedora a un premio de **\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M. N.) y un diploma.** En caso de que el jurado lo considere pertinente, se podrán otorgar hasta **dos menciones honoríficas** a los trabajos que lo ameriten.
2. El premio se otorgará a la mejor tesis doctoral que aborde algunos de los siguientes temas: **Antropología Aplicada al Desarrollo, Antropología Médica, Sociedades Afroamericanas, Lenguas Vernáculas, Educación en el Medio Indígena y Regiones Socioculturales.** Aquellas tesis que no entren dentro de la temática no serán consideradas.
3. Podrán concursar todas aquellas tesis presentadas a examen doctoral **entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.**
4. Las obras deberán estar escritas **en español y ser inéditas** al momento de inscribirse.
5. Solamente serán aceptadas las tesis que han sido **aprobadas**, comprobándose con documento expedido por la institución académica correspondiente que acredite que el/la concursante obtuvo el grado durante **2022.**
6. La presente convocatoria será publicada en los medios institucionales de difusión del CIESAS y la UV.
7. El periodo de inscripción iniciará el **03 de octubre de 2022 y concluirá el 31 de marzo de 2023.**
8. Los resultados serán dados a conocer el **30 de junio de 2023.**
9. El jurado estará compuesto por especialistas designados por la UV y el CIESAS y **su fallo será inapelable.** El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.
10. La Comisión Bi-Institucional CIESAS-UV, responsable de la cátedra, resolverá los asuntos no previstos en esta convocatoria.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Currículum vitae en formato digital.
2. Acta del examen doctoral o título correspondiente en formato digital.
3. Síntesis de la tesis cuya extensión no sea mayor a tres cuartillas en formato digital.
4. Un ejemplar impreso, engargolado o empastado, y el archivo electrónico con el texto de la tesis.

La entrega de documentación podrá efectuarse en:

Dirección Regional CIESAS-Golfo
Avenida Encanto s/n esq. Antonio Nava.
Col. El Mirador. Xalapa, Veracruz.
C. P. 91170
Teléfono: (228) 842-3940, extensión 5107
Correo electrónico: catedragab@ciesas.edu.mx

Museo de Antropología de Xalapa, Universidad Veracruzana
Av. Xalapa s/n entre Av. Acueducto y Av. 1 de mayo.
Col. Magisterial. Xalapa, Veracruz.
C.P. 91010
Teléfono: (228) 815-0920
Correo electrónico: museo@uv.mx

Xalapa, Veracruz; a 03 de octubre de 2022.